

Como preparación para el 50º aniversario de los Convenios de Ginebra de 1949

El CICR reúne testimonios sobre la guerra para suscitar un debate mundial

De noviembre de 1998 a agosto de 1999, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) recopilará testimonios de miles de personas en una docena de países que se han visto directamente afectados por conflictos armados. Se les preguntará qué opinan de los límites que en derecho internacional se imponen a la guerra, y de qué manera podría mejorarse la aplicación de los Convenios de Ginebra y de otros tratados humanitarios. Los resultados se publicarán junto con los de una encuesta realizada paralelamente en países que viven en paz. Los relatos personales de los encuestados se difundirán en publicaciones, en los medios de comunicación y en un sitio Web interactivo. La finalidad del proyecto es informar a la gente en todo el mundo sobre las normas que ya existen para proteger a las personas en tiempos de guerra y fomentar debates sobre el derecho humanitario en el contexto del conflicto moderno.

En Colombia, la primera fase del estudio se está realizando actualmente entre civiles desplazados, antiguos rehenes, soldados, guerrilleros, detenidos de seguridad, personal médico y público en general. Las entrevistas que se han llevado a cabo hasta la fecha han abierto perspectivas fascinantes de la manera en que la gente percibe el conflicto en Colombia y sus consecuencias para el país, así como de sus puntos de vista sobre los límites que en derecho humanitario se imponen y los dilemas que se plantean en la práctica.

El proyecto, titulado «Testimonios sobre la guerra», refleja el deseo del CICR de escuchar la opinión de los que tienen experiencia personal de la guerra, así como de suscitar debates. De este modo se celebrará también, el 12 de agosto de 1999, el 50º aniversario de los Convenios de Ginebra. A juicio del CICR, el aniversario es una ocasión para reflexionar sobre

lo que ha pasado en el mundo en medio siglo, desde la aprobación de los Convenios, hacer un balance del presente y considerar el futuro del derecho internacional y de la acción humanitaria.

En cada país, la consulta dará lugar a un informe separado, publicado a nivel local y mundial. Los resultados serán luego resumidos en un informe final, que se redactará al término del proceso. Dicho informe será presentado a la XXVII^o Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, que se celebrará en Ginebra el mes de noviembre de 1999 (la Conferencia Internacional reúne a 188 Estados Partes en los Convenios de Ginebra, 175 Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, la Federación Internacional de esas Sociedades y el propio CICR).

Las distintas consultas se basarán en un cuestionario, que será distribuido a una parte representativa de las poblaciones concernidas (al menos 1000 personas en cada país). También se solicitarán testimonios de las personas directamente afectadas a causa de conflictos —refugiados, prisioneros de guerra, familiares de personas desaparecidas, soldados, heridos de guerra, etc.— por medio de entrevistas detalladas y de debates en grupo. Esta labor será realizada por el personal del CICR y los voluntarios de la respectiva Sociedad Nacional de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja, con el apoyo y la asistencia de organismos profesionales locales. El CICR ha contratado a un especialista internacional en sondeos de opinión para ser asesorado sobre los métodos, para recibir ayuda en la redacción de cuestionarios y para analizar los resultados.

Comité Internacional de la Cruz Roja
Comunicación a la prensa 98/36
10 de noviembre de 1998